MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Firma: _____
Recibido por: _____
Sigla unidad o dependencia: _____
Fecha: _____ Hora: _____
Radicado Nro _____

Nro. GS-2023- **- DIRAF - GUCON 17.5**

Bogotá D.C.,

Señora capitán
LADY PAOLA SANCHEZ RODRIGUEZ
Jefe Grupo Incorporación Bogotá
Transversal 33 47A -35 Sur
Correo: dinco.gibog@policia.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación supervisión al contrato PN DIRAF No. 06-7-10092-23

En atención a lo establecido en la Resolución No. 00090 de 2018 "*Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*"; de manera atenta me permito notificar a la señora Capitán que fue designada como supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales PN DIRAF No. 06-7-10092-23, cuyo objeto es la "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SIETE (07) TRABAJADORES SOCIALES PARA REALIZAR LA VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR A LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS EJECUTADAS EN LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN NÚMERO 1 (BOGOTÁ, BOYACÁ, CUNDINAMARCA Y FACATATIVÁ).*", celebrado entre la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera y la señora ANGIE EMELY MUÑOZ LÓPEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.019.122.423 expedida en Bogotá D.C., por un valor de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($12.800.000,00), con fecha de suscripción el 05 de junio de 2023, con el fin que realice las gestiones necesarias para su ejecución.

Para la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales PN DIRAF No. 06-7-10092-23, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial No. GS-2023-016947-DIRAF del 19 de mayo de 2023 "INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA O CONVENIOS EN LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA".

Atentamente,

Coronel **DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS**
Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

Elaborado por: PRO03. Andrea Lucero Moncayo/DIRAF-GUCON
Revisado por: OT. Iván David Contreras Salamanca DIRAF-GUCON
MY. José Luis Peña Ulloa/DIRAF-ARCON
TC. Álvaro Enrique Mora Rodríguez/SUDAF
Fecha elaboración: 05/06/2023

Carrera 59 26 – 21 CAN
Teléfonos 515 90 00 Ext 9359
diraf.arcon-gucon1@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana
icontec ISO 14001 BA-CER276882
icontec ISO / IEC 27001 BA-CER431788
Copia del original firmado por Andrea Lucero Moncayo
430507541

6-06 1